



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0012/2014.

Solicitantes: Jesús Jiménez Rodríguez y María Celsa González Correas.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 2,38 ha, en las parcelas 62 y 68 del polígono 3.

Ubicación del pozo de toma: Parcela 62 del polígono 3.

Coordenadas del pozo de toma UTM. ETRS 89 (X, Y): 336.179; 4.415.937.

Caudal máximo instantáneo: 0,7 l/s.

Volumen máximo anual: 600 m3.

Volumen máximo mensual: 50 m3.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Término municipal donde se localiza la actuación: Las Herencias (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0012/2014, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 28 de febrero de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.ºI.-1324